



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2017. PRIMERA CONVOCATORIA.

SE ACORDÓ:

- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 29 de septiembre de 2017.

CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Se da cuenta de la siguiente correspondencia y disposiciones oficiales:

- Se da cuenta del oficio remitido por la Dirección Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de 10 de julio, mediante el que se solicita se remita propuesta de designación de las dos fiestas locales correspondientes al año 2018. La Junta de Gobierno Local acuerda designar como fiestas locales para el año 2018, el día 9 de abril festividad de San Vicente Ferrer y el día 29 de diciembre festividad de La Venida de la Virgen.

ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

- Aprobar certificaciones de obras, servicios y suministros.
- Aprobar certificaciones de cultura.
- Aprobar propuestas de pago.
- Adjudicar el contrato para el suministro de material eléctrico para incrementar el ahorro energético en el alumbrado exterior municipal de Elche.
- Adjudicar el servicio de recogida de ropa usada en el término municipal de Elche.
- Adjudicar el suministro de material diverso para el departamento de Parques y Jardines(diversos Lotes).
- Clasificar las ofertas presentadas para adjudicar el contrato de suministro de material diverso para el departamento de Parques y Jardines (Lote 2).
- Clasificar las ofertas presentadas para adjudicar el contrato de obras de mantenimiento de la señalización horizontal en el término municipal de Elche.
- Estimar la solicitud de bonificación del 95% del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras para instalación de ascensor en edificio sito en c/ La Fira nº 5.
- Aprobar las bases de la convocatoria de ayudas individuales para gastos de desplazamientos realizados con motivo de las fiestas navideñas 2017-2018 por jóvenes que trabajan en el extranjero.

ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Suscribir convenio de colaboración con la Fundación Juan Perán-Pikolinos de la C.V . para la celebración de la XIX Edición del Certamen de Jóvenes Cantautores 2017.

ÁREA DE URBANISMO, TERRITORIO Y VIVIENDA.

- Aprobar relación de 4 licencias de obras.



01

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PARCELA SITA EN PARTIDA DE MAITINO
PLG. 2 Nº 180-C
EXPEDIENTE Nº: 0010113/ 2016

02

MODIFICACIÓN DE PROYECTO PARA EDF DE 2 SÓTANOS-APARCAMIENTO-PLT.BAJA LOCAL-
5N PLTS PISO Y ÁTICO PARA 68 VIVIENDAS EN AVDA GERA GUTIERREZ MELLADO 17-19
EXPEDIENTE Nº: 0001113/ 2017

03

MODIFICACIÓN PROYECTO PARA 38 VPO, 8 LIBRES, GARAJE Y TRASTEROS DE PO EN
CALLE ANTONIO VALERO AGULLO Nº 13 AL 19
EXPEDIENTE Nº: 0041807/ 2017

04

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE L'ALJUB Nº 14
EXPEDIENTE Nº: 0047238/ 2017

- Aprobar la enajenación de una parcela sobrante sita en la C/ Cebolla, a los propietarios de las parcelas colindantes.

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y MANTENIMIENTO.

- Renovar convenio marco de colaboración con las asociaciones locales del pequeño comercio: A.C Altabix-Universidad (ACUNA), A.C de la. Avda de Novelda, Nueva Asociación de Comerciantes de Elche Centro (NACE) y A.C. La Zona 5.
- Solicitar subvención al SERVEF para el desarrollo de 2 proyectos experimentales en el marco del fomento de los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local.

ÁREA DE RRHH, ORGANIZACIÓN Y FIESTAS.

- Autorizar la realización de servicios extraordinarios.
- Abonar servicios extraordinarios a empleada municipal por exceso horario anual.
- Abonar servicios extraordinarios con y sin autorización previa.
- Resolver la solicitud interpuesta por D^a Esther Hernández Arcos de revisión y declaración de nulidad de las bases del proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa de trabajo de Técnico de Integración Social.
- Resolver la solicitud interpuesta por D^a Encarnación Hernández Carrión de revisión y declaración de nulidad de las bases del proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa de trabajo de Técnico de Integración Social.
- Resolver la solicitud interpuesta por D^a Mar Pascual Marco de revisión y declaración de nulidad de las bases del proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa de trabajo de Técnico de Integración Social.
- Resolver la solicitud interpuesta por D^a Esther Hernández Arcos de revisión y declaración de nulidad de las bases del proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa de trabajo de Técnico de Animación Socio Cultural.
- Resolver la solicitud interpuesta por D^a Encarnación Hernández Carrión de revisión y declaración de nulidad de las bases del proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa de trabajo de Técnico de Animación Socio Cultural.
- Resolver la solicitud interpuesta por D^a Mar Pascual Marco Hernández Arcos de revisión y declaración de nulidad de las bases del proceso selectivo convocado para



la formación de una bolsa de trabajo de Técnico de Animación Socio Cultural.

- Resolver el recurso extraordinario de revisión interpuesto por D^a Margarita Guilabert Coves solicitando la nulidad de las bases de la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de Técnico de Integración Social, con motivo de la clasificación de las plazas.
- Resolver el recurso extraordinario de revisión interpuesto por D^a Margarita Guilabert Coves solicitando la nulidad de las bases de la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de Técnico de Integración Social, con motivo de su exclusión en dicho proceso.
- Resolver el recurso extraordinario de revisión interpuesto por D. Sergio López Ronda solicitando la nulidad de las bases de la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de Técnico de Integración Social, con motivo de la clasificación de las plazas.
- Resolver el recurso de alzada interpuesto por D^a M^a Teresa Marco Segarra solicitando la revisión de la respuesta correcta a una cuestión planteada en la segunda prueba del proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa de trabajo de Operario/a de Servicios Múltiples.

ÁREA DE APERTURAS, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.

- Aprobar relación de licencias ambientales.

ÁREA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y TURISMO.

- Conceder a la Asociación Cultural Motorista Trotamundos, exención de la tarifa correspondiente por la utilización de la pista exterior del Polideportivo El Toscar y las instalaciones anexas, para la celebración del "13^º MOTOALMUERZO CIUDAD DE ELCHE".
- Adherirse al IV Plan de Salud de la C.V. 2016-2020.
- Suscribir convenio de colaboración con la Fundació de l'Esport Il·licità, para la organización del evento deportivo denominado "III Triatlón Olímpico Ciudad de Elche".
- Suscribir convenio de colaboración con el Club Illicitano de Tenis para la cesión temporal de las pistas de tenis del Polideportivo Altabix a fin de fomentar el tenis en la ciudad.

ÁREA DE SOSTENIBILIDAD.

- Aprobar dos proyectos a realizar por HIDRAQUA S.A. en cumplimiento de las mejoras correspondientes a la modificación del contrato de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y depuración en el término municipal de Elche.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

- Manifestar la adhesión del Ayuntamiento de Elche a la prórroga del contrato del programa de Teleasistencia Domiciliaria a formalizar por la Diputación Provincial de Alicante y la empresa Servicios de Teleasistencia S.A. por un periodo de doce meses.
- Rectificar el error que consta en el acuerdo de clasificación y proposición para adjudicar el contrato de suministro de material fungible de oficina con destino al Ayuntamiento de Elche.
- Requerir a APARCISA para que aporte documentación necesaria en relación a su



solicitud de vallado provisional del nuevo Mercado Central.

- Establecer el número de componentes del Consejo Escolar Municipal de Elche.
- Lliurar distincions a diverses persones i entitats amb motiu de la commemoració del 9 d'Octubre i.
- Nombrar Hijo Predilecto de la ciudad de Elche a D. Francisco José Martínez Mojica.

SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES:

El Alcalde-Presidente, el Concejal-Secretario de la Junta, resto de miembros de la Junta, resto de Concejales asistentes, la Sra. Interventora Acctal., el Sr. Vicesecretario General y el Sr. Secretario General.

Elche a 6 de octubre de 2017.

EL ALCALDE

EL CONCEJAL –SECRETARIO